

PENYA FONDISTES BADALONA ORGANIZA ACTIVIDAD EXCURSIONISTA

Actividad: SALIDA AL VALL D'OLZINELLES

Día 13 de Septiembre de 2015

Reglamento actividad excursionista

La actividad está abierta a todas las personas que quieran participar y que tengan las facultades suficientes para la práctica del excursionismo.

La actividad no es competitiva.

En el momento de inscribirse hay que identificarse con el DNI,

Si la organización exige Licencia Federativa o seguro de accidentes para realizar la actividad, habrá que presentarla antes del inicio de la actividad.

Los menores de edad deben presentar un documento de autorización de sus padres o tutores.

Todos los participantes han de respetar las indicaciones de la organización.

La participación en la actividad implica la aceptación de este reglamento así como eximir a la organización de cualquier responsabilidad sobre los accidentes o desperfectos que puedan suceder a los participantes durante la actividad.

FICHA DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE: SALIDA AL VALL D'OLZINELLES

Domingo 13 de Septiembre de 2015

Punto inicio actividad excursionista: Masía Can Draper (Próxima a Sant Celoni)

Recorrido: Circular

Distancia aproximada: 11 km

Desnivel acumulado aproximado: 209 m

Tiempo en movimiento aproximado: 3 H

Hora de salida: 7:00 H

Punto de encuentro: Gasolinera de Lloreda

Dificultad: Fácil

Licencia Federativa o Seg. de accidentes: Recomendado pero no obligatorio para esta actividad.

Material recomendado: Ropa cómoda, Calzado de montaña, agua, y bocata.

En el recorrido nos encontraremos con: Pou de Glaç de Can Draper, Conjunto Iglesia, Cementerio y Rectoria Sant Esteve d'Olzinelles, Font del Rector, Balsa del Aranyal, Árboles centenarios, etc..

Responsable Organización: Ulpí

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y CERTIFICADO DE APTITUD FISICA

Nombre de la actividad SALIDA AL VALL D'OLZINELLES

Mediante el presente documento MANIFESTO:

1. Que he leído, entendido y acepto íntegramente el Reglamento de la actividad excursionista anunciada, que se me ha facilitado antes del inicio de la actividad.
2. Que estoy seguro de estar física y psicológicamente bien preparado para realizar la actividad que encabeza el escrito y que sigo los controles médicos adecuados para garantizar que gozo de buena salud general, sin padecer ninguna enfermedad, alergia, defecto físico, lesión o afección cardio-respiratoria que desaconseje mi participación en la actividad excursionista anunciada .
3. Que soy plenamente consciente de la dureza, del recorrido, perfil, distancia y características de la misma, los cuales he consultado previamente en la documentación que se me ha facilitado.
4. Que soy consciente del riesgo que este tipo de actividades conllevan para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
5. Que dispongo de los conocimientos y destreza técnica suficientes como para garantizar mi propia seguridad, en el entorno y las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización para la actividad, y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la actividad.
6. Que me comprometo a cumplir las normas y los protocolos de seguridad establecidos por la Organización de la actividad, en la que voy a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.
7. Que autorizo a los Servicios Médicos, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que ellos consideren, habiéndola o no solicitado yo mismo. Ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la actividad y/o a permitir mi hospitalización, si ellos lo estiman necesario para mi salud.
8. Que autorizo a la Organización de la actividad a tomar y a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en esta actividad, y a no percibir ningún tipo contraprestación a cambio.
9. Que antes o durante la actividad, no consumiré sustancias prohibidas consideradas como doping por las federaciones de atletismo y montaña, tampoco consumiré ningún tipo de sustancias que puedan alterar mi capacidad física, ni mi estado emocional.
10. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la actividad. Por consiguiente, exonero de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, por cualquier daño físico o material que se produzca sobre mi persona, y por lo tanto, renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos.
11. Que he sido informado de que la actividad no cuenta con seguro de accidentes ni de RC para los participantes, el Organizador se pone a disposición de los participantes para tramitar a los interesados una Licencia Federativa que les cubra de los accidentes y responsabilidad civil sucedidos durante la actividad o un seguro de accidentes que solo cubre los accidentes durante la actividad, estos servicios tienen el coste del importe de la licencia o seguro y tiene que ser solicitado y abonado el penúltimo día laborable anterior al inicio de la actividad.
12. Que me comprometo a seguir las pautas generales de respeto a los demás y al medio ambiente que se relacionan a continuación:
 - Transitar con prudencia y según las normas establecidas por pistas y carreteras abiertas al tráfico.
 - Transitar despacio en presencia de personas, animales o vehículos.
 - No provocar alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
 - No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, el paisaje.
 - Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
 - Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas.
 - No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
 - No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
 - No tirar ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados expresamente para la recogida de los mismos.
 - No salir del recorrido marcado.
 - Cerrar las vallas o cables para ganado, que me vea obligado a abrir a mi paso.

